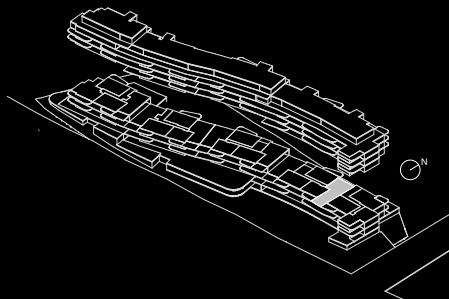


1D

Portal 2

3 Dormitorio/s
2 Baño/s
1 Terraza/s

Superficie útil:
116,46 m²



SUPERFICIES APROXIMADAS:

	SUP. DE PROYECTO	DECRETO 218/2005
Superficie útil interior	95,8 m ²	
Superficie de terraza	20,66 m ²	
Total superficie útil	116,46 m ²	105,38 m ²
*Incluye útil interior y útil terrazas.		
Total superficie construida	148,73 m ²	135,98 m ²
*Incluye construida interior, de terraza y zona común proporcional.		

Versión: 24/03/2022



*El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarios, así como las necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y la Dirección de Obras. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de Obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

